

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**CERTUS & CO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, hoy día miércoles 03 de mayo de 2017, a las 16h00, en las oficinas de la compañía CERTUS & CO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., ubicadas en la Av. Juan González E334 y José Padilla, Edificio San Remo Carolina II, Planta Baja, de la ciudad de Quito, se constituye y se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía CERTUS & CO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., Preside la Junta la Presidente de la Compañía, Señora Susana María del Rocío Hidrobo Estrada, y actúa como secretaria la Señora Viviana Catalina Chamba Granda. La Presidente declara instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas, y pide que por secretaria se constate si está presente la totalidad del capital pagado. La secretaria verifica y comprueba que están presentes los señores: señora Susana María del Rocío Hidrobo Estrada, por sus propios y personales derechos, representando el 99,88% de las acciones; y el señor Aníbal Alfonso Torres Hidrobo, por sus propios y personales derechos, el mismo que representa al 0,12% de las acciones; en consecuencia está presente en esta Junta General Universal de Accionistas el 100% del capital pagado de la compañía CERTUS & CO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., y por lo tanto hay el quórum legal necesario para instalar la sesión. Los concurrentes deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Con este antecedente se procede a tratar sobre los puntos del orden del día, que son los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Gerente General, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016,
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Propuesta de distribución de resultados del año 2016

**Primer Punto del Orden del Día:** Toma la palabra la señora Gerente General Sra. Viviana Chamba Granda quien informa las acciones y resultados obtenidos durante el año 2016; habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones que ha dado la Junta General de Accionistas de CERTUS & CO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Con relación al **Segundo Punto del Orden del Día**: Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y pone a consideración de los Accionistas el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo de la Compañía correspondiente al ejercicio 2016, luego de lo cual y de algunas deliberaciones, los accionistas proceden por unanimidad a aprobarlos en su totalidad.

Con relación al **Tercer Punto del orden del Día**: Toma la palabra la Ingeniera CPA Yesenia Soledad Ormaza Valdiviezo como Comisaria Principal de la Compañía y pone en conocimiento de los señores accionistas su informe, mismo que señala que la información de los estados financieros es razonable y acertada, así como que la compañía ha dado fiel cumplimiento de las disposiciones legales y políticas de control interno. El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

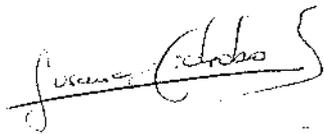
Con relación al **Cuarto Punto del orden del Día**: Toma la palabra Dr. CPA Rodolfo Chacón Bastidas en representación de la Firma Auditora Chacón & De la Portilla Cía. Ltda., da lectura al Informe de Dictamen de los Auditores Externos, el mismo que señala que la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2016 está acorde con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. El informe de los Auditores Externos es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Con relación al **Quinto Punto del orden del Día**: Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y propone que las utilidades del ejercicio 2016 sean repartidas a los accionistas con el pago de dividendos, lo cual es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

La Presidente manifiesta que no existe más asuntos pendientes por tratarse, por lo que concede un receso a fin de preparar la presente acta.- Se reinstala la sesión, toma la palabra la señora Presidente y agradece a los Accionistas por su presencia en esta Junta. Da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- La Presidente declara terminada la Junta a las 17H30.- Para constancia de lo cual firman los asistentes.

Se adjunta a la presente acta, copias de los siguientes documentos:

- Informe de la Gerente General correspondiente al año 2016
- Estados Financieros correspondientes al año 2016
- Informe del Comisario correspondiente al año 2016
- Informe de Auditoria Externa correspondiente al año 2016



Susana María del Rocío Hidrobo Estrada  
C.C. No. 100130633-9  
ACCIONISTA



Aníbal Alfonso Torres Hidrobo  
C.C. No. 040108312-6  
ACCIONISTA



Viviana Catalina Chamba Granda  
CC. No. 171799184-6  
GERENTE GENERAL - SECRETARIA